

Republica del Peru.

Ytend. de la  
Prov. de Casam. a 23 de  
Sep. de 1825

M. Sr. D. Tomas Ortiz de Zeballos Pion  
del Consulado.

Con la nota de V. S. de 23 del pasado,  
se han recibidos los Titulos q. V. S. me acompaña,  
poniendolos agraciados en sus destinos, lo q. comu-  
nicó a V. S. p. la inteligencia.

Dios que. a V. S.

Mariano Saag. de  
Eguiguren

TC  
CAJ. 9  
Doc. 149  
Fol. 9